

Buenos Aires, 8 de Abril de 2022

Fondo de Garantía de Sustentabilidad
del Sistema Integrado Previsional Argentino
At. Benjamín Navarro/Paola Rolotti/ Emilse Alejandra Juarez
Presente

REF: NOTA NO-2022-26253579-ANSES-DGAS#ANSES PEDIDO DE INFORMACIÓN - BANCO BBVA ARGENTINA S.A. - 29/4/2022.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en respuesta a la nota recibida el 21 de marzo pasado, en la que se solicita al Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Banco BBVA Argentina S.A. ("BBVA Argentina") cierta información a los efectos de ejercer los derechos políticos, en la Asamblea Anual General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del próximo 29 de abril de 2022 (la "Asamblea").

Conforme a lo solicitado, a continuación procederemos a brindar la información solicitada:

1. Detalle de la composición accionaria a la fecha. Por favor tenga a bien incluir un detalle del registro de accionistas donde se especifiquen los porcentajes de cada accionista con más del 5% de participación, por clase de acción; indicando total de votos y total de acciones. Sírvase el siguiente cuadro de modelo:

Accionista	Cantidad de Acciones Ordinarias Febrero 2021	% Total Acc Febrero 2021
BBVA SA	244.870.968	39,97%
BBV AMERICA S.L.	160.060.144	26,13%
THE BANK OF NEW YORK MELLON ADRS (1)	99.307.764	16,21%
ANSES FGS LEY 26425	42.439.494	6,93%
RESTO	45.014	10,78%
TOTAL	612.659.638	100,00%

En este sentido, informamos las tenencias ordinarias al 31 de marzo de 2022, conforme el siguiente detalle:



Accionista	Acciones Ordinarias Marzo 2022	% Total Acc Marzo 2022
GRUPO BBVA	407.785.800	66,55%
BBVA SA (3)	244.870.968	39,97%
BBV AMERICA S.L. (1); (3)	160.110.585	26,13%
CORP GRAL FINANCIERA SA (3)	2.520.509	0,41%
CIERVANA (3)	283.738	0,05%
ACC. NO AGRUPADOS DEL PAÍS	56.815.972	9,27%
THE BANK OF NEW YORK MELLON ADRS (2)	104.419.051	17,04%
LATIBEX	406.714	0,07%
ANSES FGS LEY 26425	43.237.528	7,06%
NO IDENTIFICADOS	45.014	0,01%
TOTAL	612.710.079	100,00%

(1) BBV América S.L. es controlado por BBVA. Posee directamente el 26,13 % del capital accionario de BBVA Argentina.

(2) Como agente tenedor de ADSs.

(3) BBVA S.A.; BBV América SL; Corporación Gral. Financiera S.A. y Ciervana son sociedades que forman parte del Grupo BBVA.

Según modelo de cuadro solicitado, informamos las tenencias ordinarias al 31 de marzo de 2022, conforme el siguiente detalle:

Accionista	Cantidad de Acciones Ordinarias Marzo 2022	% Total Acc Marzo 2022
BBVA SA	244.870.968	39,97%
BBV AMERICA S.L.	160.110.585	26,13%
THE BANK OF NEW YORK MELLON ADRS (1)	104.419.051	17,04%
ANSES FGS LEY 26425	43.237.528	7,06%
RESTO	60.071.947	9,80%
TOTAL	612.710.079	100,00%

(1) Como agente tenedor de ADSs.

2- Copia firmada del Acta de Directorio que convoca a Asamblea de Accionistas.

Se informa que el texto del acta de Directorio que convoca para el 29 de abril de 2022 a las 10.00 hs. a una Asamblea Anual General Ordinaria y Extraordinaria se encuentra disponible en la Autopista de Información Financiera (AIF) de la Comisión Nacional de Valores (CNV) bajo el ID # 2861249.

3- Composición del Directorio (titulares y suplentes) Composición del Directorio (titulares y suplentes) durante el ejercicio 2021 y actual, con las fechas en que fueron designados y la vigencia de sus mandatos; indicando de corresponder, si hubo renunciaciones y/o reemplazos e informar las fechas de las mismas;

BANCO BBVA ARGENTINA S.A.			
Nombre y apellido completo	CARGO	Designación	Vto. Mandato
Isabel Goiri Lartitegui	Presidente	20/4/2021	31/12/2023
Jorge Delfín Luna	Vicepresidente 1°	15/5/2020	31/12/2022
Alfredo Castillo Triguero	Vicepresidente 2°	15/5/2020	31/12/2022
Adriana María Fernández de Melero	Director Titular	15/5/2020	31/12/2022
Gabriel Eugenio Milstein	Director Titular	20/4/2021	31/12/2023
Ernesto Mario San Gil	Director Titular	20/4/2021	31/12/2023
Gustavo Alberto Mazzolini Casas	Director Titular	29/6/2021	31/12/2021
Javier Pérez Cardete	Director Suplente	24/4/2019	31/12/2021
Gabriel Alberto Chaufán	Director Suplente	24/4/2019	31/12/2021

4. Indicación expresa de personal autorizado y/o apoderado por la empresa para la firma de esta solicitud, con copia del documento que así lo acredita (deser muy extenso, podrá acompañarse solo la parte pertinente).

La persona autorizada a firmar esta solicitud es el Director de Servicios Jurídicos Eduardo González Correas.

5- Sobre los siguientes puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial, se solicita:

a. (punto 1) Designación de los accionistas para firmar el acta juntamente con el Vicepresidente 1ro. del Directorio.

Se solicita tenga a bien informar quienes serán los accionistas designados a tales fines.

La propuesta del Directorio a la Asamblea será que sean designados para suscribir el Acta dos de los accionistas presentes en la asamblea, en forma conjunta con el Vicepresidente 1ro. del Directorio.

b.(Punto 2) Consideración de la Memoria Anual Reporte Integrado, Estados Contables, Información Complementaria y demás Información Contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Social N° 147, finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Se solicita brindar una copia de toda la documentación contable correspondiente según el artículo 234 de la Ley 19.550 aprobados y firmados por el Directorio, Síndicos y el Auditor Externo.

La CNV, mediante la Resolución General N° 777/2018, dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los Estados Financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de Estados Financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

En este contexto, se solicita confirmar si los estados contables que se someten a consideración correspondientes al ejercicio económico 2021 deberán ser presentados reexpresados en moneda homogénea. En caso afirmativo, se solicita brindar un detalle del índice de indexación utilizado.

Se solicita información sobre la evolución de la dotación de personal de la empresa del año 2018 al 2021.

Se solicita tengan a bien informar los servicios administrativos contratados que tiene Banco BBVA Argentina S.A. con empresas relacionadas para la prestación de servicios corporativos y técnicos, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y los vigentes al día de la fecha, con indicación de fecha de celebración de contrato, objeto, precio, vigencia, renovación y adendas. Asimismo, tengan a bien informar el monto abonado por cada uno de los Contratos para la prestación de servicios corporativos y técnicos al cierre de los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021.

Adicionalmente, se solicita brindar cualquier otra información de soporte que pueda ser relevante para considerar el punto.

Informamos que la Memoria Anual Reporte Integrado y los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2021 fueron publicados en la Autopista de Información Financiera (AIF) de la Comisión Nacional de Valores (CNV) bajo el ID Nro. 2860533.

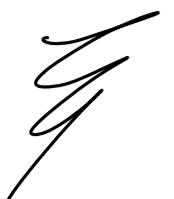
Asimismo informamos que el Banco presentó sus estados financieros en moneda homogénea - esto de acuerdo con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) que a través de la Comunicación "A"6651 emitida el 22 de febrero de 2019 dispuso que la reexpresión de los estados financieros por efecto de la inflación resultará aplicable para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2020. Esta situación se revela en Notas 5.20 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Tal lo mencionado en Nota 5.20, la NIC 29 requiere la presentación de estados financieros expresados en términos de la unidad de medida del cierre del período de reporte, cuando la moneda funcional de la entidad corresponda a la de una economía hiperinflacionaria. Para identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa que consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%. En el caso de la Argentina, los organismos profesionales llegaron al consenso que la economía es considerada hiperinflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC 29 a partir del 1 de julio de 2018.

A tales fines, se utilizan los siguientes índices de precios:

-Para partidas posteriores a diciembre de 2016: Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

-Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).



Informamos la evolución de la dotación de personal de la empresa del año 2018 al 2021, según el siguiente detalle:

BBVA	
Dotación	
Año 2018	6201
Año 2019	6303
Año 2020	5923
Año 2021	5768

Respecto a los contratos con partes relacionadas, se encuentran informados en la nota 46 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, 2020, 2019 y 2018, lo cual se realiza de conformidad con lo requerido por la NIC 24.

c. (Punto 3) Consideración de la gestión del Directorio, Gerente General y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social N° 147, finalizado el 31 de diciembre de 2021.

En cuanto a la **Gestión del Directorio**, se solicita información referida a la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, con expresa individualización de los miembros. Asimismo, se informe las renunciaciones acontecidas al 31.12.2021 con indicación de las fechas de las mismas.

En cuanto a la **Gestión del Gerente General**, se solicita información referida a la gestión cumplida por el durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

En cuanto a la **Gestión de la Comisión Fiscalizadora**, se solicita información referida a la gestión cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, con expresa individualización de los miembros. Asimismo, se informe las renunciaciones acontecidas al 31.12.2021, con indicación de las fechas de las mismas.

Adicionalmente, se solicita brindar cualquier otra información de soporte que pueda ser relevante para considerar el punto.

Los Estados Contables y la Memoria Anual Reporte Integrado del Directorio referidos en la respuesta precedente dan acabadada cuenta de la gestión del Directorio, Gerente General y la Comisión Fiscalizadora de BBVA Argentina.

Se detallan los miembros del Directorio:

Los miembros que integran el Directorio son los siguientes:

Presidente	María Isabel Goiri Lartitegui.
Vicepresidente 1ro.	Jorge Delfín Luna
Vicepresidente 2do.	Alfredo Castillo Triguero
Directores Titulares	Gabriel Eugenio Milstein Gustavo Alberto Mazzolini Casas Ernesto Mario San Gil



Adriana María Fernández de Melero

Directores Suplentes Gabriel Alberto Chaufán

Javier Pérez Cardete

El 29 de junio de 2021 el Directorio aceptó la renuncia de la Directora Titular Sra. Nuria Alonso Jiménez.

Los miembros que integran la Comisión Fiscalizadora son los siguientes:

Síndicos Titulares	Vanesa Claudia Rodríguez
	Alejandro Mosquera
	Gonzalo José Vidal Devoto
Síndicos Suplentes	Julieta Paula Pariso
	Lorena Claudia Yansenson
	Daniel Oscar Celentano

No hubo renunciaciones de miembros de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2021.

d. (punto 4) Consideración de los resultados del Ejercicio Social N° 147, finalizado el 31 de diciembre de 2021. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2021 por la suma de \$ 19.670.668.503,87. Se proponen destinar: A) \$ 3.934.133.700,77 a reserva legal; B) \$ 15.736.534.803,10 a la reserva facultativa para futura distribución de resultados, conforme al Texto Ordenado de las Normas sobre "Distribución de Resultados" del Banco Central de la República Argentina.

Se solicita información respecto de la razón y conveniencia de la asignación de los resultados a las reservas mencionadas.

Las reservas, facultativa –que no fuere legal- y la de por pagos basados en acciones deberá ser explicada clara y circunstanciadamente, expresando si la misma resulta razonable y responde a una prudente administración, todo ello conforme los artículos 66 inc., 3 y 70 de la Ley General de Sociedades.

Por otra parte, se solicita brindar un detalle de la evolución de la Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones de resultados, en caso de que exista tal reserva. Especificar su composición actual, la fecha en la que se constituyó y sus últimos movimientos.

Asimismo, se solicita especificar si la Sociedad dispone de alguna restricción a la distribución de dividendos, la cual se encuentre vigente al momento de la presente Asamblea.

Por último, se solicita aclarar los motivos por los cuales este punto del orden del día se trata como asamblea extraordinaria y adicionalmente, brindar cualquier otra información de soporte que pueda ser relevante para considerar el punto.

De acuerdo a lo establecido en el art. 27 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO por la Resolución Nro. 622/13 de la Comisión Nacional de Valores), el Directorio de Banco BBVA Argentina ha incluido dentro del texto del punto del Orden del Día, el contenido de la propuesta que realizará a la Asamblea en relación a los resultados no asignados del ejercicio 2021.



A continuación se detalla la evolución de la Reserva Facultativa para futura distribución de resultados, en miles de pesos:

31.12.2019	68,793,731
Distribución s/ Asamblea del 15.05.2020	
Dividendos en efectivo	-4,624,018
Reserva facultativa	50,975,166
Distribución s/ Asamblea del 20.11.2020	
Dividendos en efectivo	-18,838,524
31.12.2020	96,306,355
Distribución s/ Asamblea del 20.04.2021	
Dividendos en efectivo	-8,987,545
Absorción pérdidas acumuladas	-44,424,154
Distribución s/ Asamblea del 03.11.2021	
Dividendos en efectivo	-6,749,594
31.12.2021	36,145,062 (*)

(*) Incluye 12,190,500 correspondiente a Reserva Especial por Aplicación NIIF primera vez

El Banco Central emitió la Comunicación "A" 6886 donde dispone en la Sección 6 (Autorización), que las entidades financieras deberán contar con la autorización previa del Banco Central de la República Argentina para la distribución de sus resultados. La Comunicación "A" 7421 emitida el 16 de diciembre de 2021, dispuso que las entidades financieras podrán distribuir a partir del año 2022 hasta el 20% de las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2021, en doce cuotas mensuales y consecutivas, de acuerdo con las normas de distribución de resultados.

Asimismo, de acuerdo a lo solicitado informamos que hay una restricción a la distribución de utilidades respecto de la reserva normativa especial por aplicación por primera vez de las normas NIIF, lo cual surge en la nota 48 del balance de publicación "Restricciones al pago de dividendos" y está establecido en la Com. "A" 6327 del BCRA.

El motivo por el cual se trata este punto como asamblea extraordinaria es en razón de la constitución de la reserva facultativa, tomando en cuenta los arts. 70, 234 y 235 de la LGS.

- e. (punto 5) En relación al dividendo aprobado por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fecha 15 de Mayo de 2020 y 20 de Abril de 2021 en el punto 6 de sus respectivos órdenes del día y por las Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 20 de Noviembre de 2020 y 3 de Noviembre de 2021 en los puntos 3 y 2 de sus respectivos órdenes del día, consideración de que el mismo sea puesto a disposición de los accionistas no solo en efectivo como fuera resuelto en dichas asambleas, sino también, pero solo a solicitud de accionistas no residentes, con títulos mobiliarios. Delegación en el Directorio de las facultades para determinar la oportunidad, modalidad, plazos, los valores mobiliarios a ser entregados (en su caso) y demás términos y condiciones del pago de los dividendos a los accionistas.***

Se solicita ampliación de la información sobre la propuesta de distribución de dividendos mediante títulos mobiliarios y cómo se perfeccionaría la elección por parte de los accionistas.

Respecto de la Distribución de Utilidades y de acuerdo a lo mencionado en la memoria sírvase informar si se cumplen con las condiciones previstas por Comunicación A 7421 del BCRA, indicando en que consiste la integración requerida por el Comité de Basilea, como se refleja en

el Estado Financiero y acompañando la autorización recibida por el BCRA para proceder con la distribución.

Asimismo, sírvase informar sobre que miembros del directorio recaerá la delegación de las facultades para determinar la oportunidad, modalidad, plazos, los valores mobiliarios a ser entregados (en su caso) y demás términos y condiciones del pago de los dividendos a los accionistas.

Por último, se solicita brindar cualquier otra aclaración y/o información relevante de soporte que pueda acompañar el punto.

El Directorio espera que la Asamblea apruebe la alternativa propuesta en el punto 5 del orden del día. La Asamblea Anual General Ordinaria y Extraordinaria será quien realizará la delegación de facultades en el Directorio y determinará los términos en los cuales se efectivizará la misma.

Respecto a la distribución de Utilidades informamos que el banco cumple con los requisitos de liquidez y solvencia dispuestos en el punto 3 del TO de Distribución de Resultados, no existiendo defectos de integración en la posición de capital mínimo, tanto individual como consolidada. El pedido de autorización al BCRA para la distribución de resultados acumulados hasta el cierre del ejercicio 2021 inclusive, podrá solicitarse en una única presentación, la cual será realizada luego de celebrada la Asamblea Anual General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que apruebe los estados contables referidos al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.

f. (punto 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al Ejercicio Social N° 147, finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con respecto a este punto del orden del día, se solicita informar el monto global que se propone fijar como honorarios correspondientes al Directorio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Por otra parte, en caso de que la propuesta global incluya retribuciones por tareas técnico administrativas, se solicita informar el monto propuesto, como así también cuántos son los directores que desempeñan tales funciones. Adicionalmente, en caso de que la propuesta global incluya retribuciones para Directores bajo relación de dependencia se solicita informar el monto propuesto, como así también cuántos son los directores que se desempeñan bajo tal modalidad.

Asimismo, se solicita brindar un comparativo respecto a los montos considerados en dichos conceptos (honorarios, técnico-administrativas y relación de dependencia) durante los últimos 3 ejercicios.

Adicionalmente, se solicita confirmar si el monto global de honorarios al Directorio aprobado para los Ejercicios 2018, 2019 y 2020 fueron de \$13.840.114, \$23.078.833 y \$39.181.000 respectivamente, utilizando, de ser posible, el siguiente modelo:



BANCO BBVA ARGENTINA Remuneraciones al Directorio	Aprobado 2018	Aprobado 2019	Aprobado 2020	Propuesta 2021
Monto Global	\$ 13.840.114	\$ 23.078.833	\$ 39.181.000	
Cantidad de Directores	6	7	7	
Monto Promedio por Director Anual	\$ 2.306.686	\$ 3.296.976	\$ 5.597.286	
Monto Promedio por Director Mensual	\$ 192.224	\$ 274.748	\$ 466.440	
Incremento Nominal	\$ 5.925.719	\$ 9.238.719	\$ 16.102.167	
Incremento Porcentual	75%	67%	70%	

Todo ello a fin de ser analizado en relación a valores del mercado y los límites dispuestos por el art. 261 de la LGS.

Por otra parte, se solicita informar la utilidad computable del ejercicio que se somete a consideración. En este sentido, se solicita informar explícitamente los ajustes realizados al resultado del ejercicio para llegar a la utilidad computable. Todo ello a fin de verificar el cumplimiento de los límites establecidos por el Artículo 261 de la Ley N°19.550 con respecto a la relación entre honorarios y dividendos propuestos sobre utilidad computable.

Por último, se solicita brindar cualquier otra aclaración y/o información relevante de soporte que pueda acompañar el punto.

La propuesta de remuneración del Directorio por el desempeño de su cargo durante el ejercicio 2021, asciende a la suma de \$ 47.411.509,78 y comprende a siete directores.

En cumplimiento de las normas del Banco Central que vedan desempeñar funciones ejecutivas a los miembros del Directorio del Banco, por encuadrar el mismo en la Categoría "A", ninguno de los Directores designados durante el ejercicio 2021, se encontraba en relación de dependencia con la entidad. Tampoco percibieron honorarios por tareas técnico administrativas.

Todas las propuestas de honorarios del Directorio de BBVA Argentina han sido previamente aprobadas por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones y cuentan con opinión favorable del Comité de Auditoría s/ Ley 26.831.

El resultado del ejercicio asciende a la suma de \$ 21.183.366 (expresado en miles) a lo que se le descuenta la reserva legal de \$ 3.934.135 y una pérdida acumulada de \$ 1.512.693, siendo por ello la ganancia computable de \$ 15.783.950, resultando un 0,30 % entre ganancia computable y retribución.

Los montos aprobados por remuneraciones al directorio por el ejercicio 2018 fueron de \$ 13.840.114,33; por el ejercicio 2019 de \$ 23.078.832,81 y por el ejercicio 2020 de \$ 33.020.687,91.

Se detalla, conforme modelo de cuadro sugerido, la propuesta de remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021:

BANCO BBVA ARGENTINA	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Propuesta
Remuneraciones al Directorio	2018	2019	2020	2021
Monto Global	\$ 13.840.114	\$ 23.078.833	\$ 33.020.688	\$ 47.411.509
Cantidad de Directores	6	7	7	7
Monto Promedio por Director Anual	\$ 2.306.686	\$ 3.296.976	\$ 4.717.241	\$ 6.773.072
Monto Promedio por Director Mensual	\$ 192.224	\$ 274.748	\$ 393.103	\$ 564.422
Incremento Nominal	\$ 5.925.719	\$ 9.238.719	\$ 9.418.855	\$ 8.230.305
Incremento Porcentual	75%	67%	40%	21%

g. (punto7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social N° 147, finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Se solicita informe la propuesta para este punto del orden del día, incluyendo la apertura del monto total propuesto y el monto por síndico como así también el monto adelantado por síndico durante el ejercicio 2021.

Adicionalmente, se solicita informar un comparativo de los montos aprobados respecto de los últimos 3 ejercicios anuales. Utilizando de ser posible, el siguiente modelo:

BANCO BBVA ARGENTINA	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Propuesta
Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora	2018	2019	2020	2021
Monto Global	\$ 1.326.607	\$ 1.724.590	\$ 2.586.885	
Cantidad de Síndicos	3	3	3	
Monto Promedio por Síndico Anual	\$ 442.202	\$ 574.863	\$ 862.295	
Monto Promedio por Síndico Mensual	\$ 36.850	\$ 47.905	\$ 71.858	
Incremento Nominal	\$ 247.333	\$ 397.983	\$ 862.295	
Incremento Porcentual	23%	30%	50%	

Por último, se solicita brindar cualquier otra aclaración y/o información relevante de soporte que pueda acompañar el punto.

Se detalla, conforme modelo de cuadro sugerido, la propuesta de remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021:

BANCO BBVA ARGENTINA	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Propuesta
Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora	2018	2019	2020	2021
Monto Global	\$ 1.326.607	\$ 1.724.590	2.586.885	3.828.590
Cantidad de Síndicos	3	3	3	3
Monto Promedio por Síndico Anual	\$ 442.202	\$ 574.863	\$ 862.295	\$ 1.276.196
Monto Promedio por Síndico Mensual	\$ 36.850	\$ 47.905	\$ 71.858	\$ 106.349
Incremento Nominal	\$ 247.333	\$ 397.983	\$ 862.295	\$ 1.241.705
Incremento Porcentual	23%	30%	50%	48%

h. (punto 8) Determinación del número de integrantes del Directorio.

Sírvase informar la propuesta sobre este punto del orden del día referida a la cantidad de miembros que integrarán el Directorio durante el ejercicio en curso, como así también los candidatos, con sus respectivos antecedentes y/o curriculums que permitan acreditar su idoneidad para el cargo.

El estatuto de BBVA Argentina, establece en su artículo décimo, que el Directorio de la sociedad podrá estar integrado por tres directores titulares como mínimo y nueve como máximo e igual número de suplentes, según se establezca en cada asamblea anual.

En la actualidad, el Directorio de la sociedad se encuentra conformado por siete Directores Titulares y dos Directores Suplentes.

El Directorio de BBVA Argentina se abstiene de formular propuestas sobre el particular y espera que los señores Accionistas determinen el número de integrantes del Directorio.

i. (punto 9) Elección de los directores que correspondiere en función de lo que se resuelva respecto del punto precedente. Autorización para la realización de los trámites y presentaciones e inscripción registral de las resoluciones adoptadas.

Se solicita se informe la propuesta para este punto del orden del día: qué candidatos se propone designar, informando sus antecedentes y/o curriculums que acrediten idoneidad para el cargo y qué autorizaciones se otorgarán para la realización de los trámites y presentaciones.

Por último, se solicita brindar cualquier otra aclaración y/o información relevante de soporte que pueda acompañar el punto.

Los mandatos de los directores suplentes Sres. Javier Pérez Cardete y Gabriel Alberto Chaufán, se encuentran vencidos al 31 de diciembre de 2021. También ha expirado en dicha fecha el mandato del Sr. Gustavo Alberto Mazzolini Casas, quien, por otro lado, asumió como director titular en reemplazo de Nuria Alonso Jiménez, el 29 de junio de 2021.

El Directorio de BBVA Argentina se abstiene de formular propuestas sobre el particular con la sola excepción de que se autorice a cualquiera de los Directores de la Sociedad, para que, con las más amplias facultades eleven a escritura pública y/o realicen cualquier acto necesario y/o conveniente a fin de implementar e instrumentar lo aprobado por la Asamblea ante la Comisión Nacional de Valores y procedan a su inscripción ante el Registro Público correspondiente.



La sociedad ha sido informada por parte del accionista Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. de su intención de proponer como candidatos a Director Titular al Sr. Lorenzo de Cristóbal y como Director Suplente al Sr. Gustavo Fabián Alonso, habiéndose expedido favorablemente el comité de Nombramientos y Remuneraciones respecto de ambas propuestas.

El Directorio espera que los señores Accionistas elijan los integrantes del Directorio.

j. (punto 10) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso.

Se solicita se informe la propuesta de elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora (nombre completo de los candidatos), con sus antecedentes y/o CV que acrediten idoneidad para el cargo.

Adicionalmente, se solicita brindar cualquier otra información de soporte que pueda ser relevante para considerar el punto.

El estatuto de BBVA Argentina, establece en su artículo décimo noveno, que la fiscalización de la sociedad está a cargo de tres síndicos titulares, designados anualmente por la Asamblea General Ordinaria, la cual deberá también elegir igual número de suplentes por el mismo término.

Por lo tanto se encuentran vencidos al 31 de diciembre de 2021, los mandatos de:

- (i) Síndicos titulares: Dr. Alejandro Mosquera, Dr. Gonzalo José Vidal Devoto y Gonzalo José Vidal Devoto.
- (ii) Síndicos suplentes: Dra. Julieta Paula Pariso, Dra. Lorena Claudia Yansenson y Dr. Daniel Oscar Celentano.

El Directorio de BBVA Argentina se abstiene de formular propuestas sobre el particular y espera que los señores Accionistas realicen una propuesta sobre quienes ocuparán dichos cargos.

k. (punto 11) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al Ejercicio Social N° 147, finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Se solicita se informe la propuesta de honorarios del contador dictaminante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y el monto real ejecutado por el mismo concepto en oportunidad del ejercicio 2020, especificando si se registró un cambio de tareas respecto a las realizadas para los Estados Financieros del ejercicio previo. En caso de registrarse un incremento considerable mayor se solicita fundamentar los motivos del mismo.

Adicionalmente, se solicita confirmar si los montos abonados para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, fueron de \$35.285.330, \$71.387.037 y \$155.674.791 respectivamente, distinguiendo si los mismos incluyen impuestos. Utilizando, de ser posible, el siguiente modelo:



BANCO BBVA ARGENTINA <i>Audidores Externos</i>	Propuesta 2018	Propuesta 2019	Propuesta 2020	Propuesta 2021
Monto Global	\$ 35.285.330	\$ 71.387.037	\$ 155.674.791	
Incremento Nominal	\$ 18.026.863	\$ 36.101.707	\$ 84.287.754	
Incremento Porcentual	104%	102%	118%	

Adicionalmente, se solicita brindar cualquier otra información de soporte que pueda ser relevante para considerar el punto.

El Directorio de BBVA Argentina ha resuelto proponer a la asamblea, la suma de \$ 189.291.737,20 más IVA., en concepto de remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio social 2021. Cabe destacar que la aplicación de nuevas normativas, descriptas en el punto 4 (d), implicaron un aumento de tareas respecto al ejercicio pasado.

Dicha propuesta cuenta con la opinión favorable del Comité de Auditoría s/ Ley 26.831.

Asimismo, informamos que son correctos los montos aprobados en concepto de remuneraciones del contador dictaminante para el ejercicio 2018, 2019 y 2020.

Se detalla, conforme modelo de cuadro sugerido, la propuesta de honorarios para el Contador Dictaminante de los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021:

BANCO BBVA ARGENTINA <i>Audidores Externos</i>	Aprobado 2018	Aprobado 2019	Aprobado 2020	Propuesta 2021
Monto Global	\$ 35.285.330	\$ 71.387.037	\$ 155.674.791	\$ 189.291.737
Incremento Nominal	\$ 18.026.863	\$ 36.101.707	\$ 84.287.754	\$ 33.616.946
Incremento Porcentual	104%	102%	118%	22%

l. (punto 12) Designación del contador dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio 2022.

Se solicita se informe la propuesta de designación correspondiente a este punto del orden del día, indicando nombre de los profesionales como así también la empresa o estudio al que pertenecen.

El Directorio ha decidido proponer a la próxima asamblea la designación del estudio Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L., y que sean designados los Sres. Javier José Huici como Auditor Externo Titular y Germán Enrique Cantalupi como Auditor Externo Suplente.

m. (punto 13) Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831 para recabar asesoramiento profesional.

Se solicita la propuesta respecto del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio

2022. Además, se solicita que sea informado el monto real ejecutado por el mismo concepto en oportunidad del ejercicio 2021.

Adicionalmente, se solicita confirmar si los montos abonados para los ejercicios 2019 y 2020,2021, fueron de \$891.750, \$1.337.625 y \$1.979.685, respectivamente. Utilizando, de ser posible, el siguiente modelo:

BANCO BBVA ARGENTINA <i>Comité de Auditoría</i>	Propuesta 2019	Propuesta 2020	Propuesta 2021	Propuesta 2022
Monto Global	\$ 891.750	\$ 1.337.625	\$ 1.979.685	
Incremento Nominal	\$ 246.022	\$ 445.875	\$ 642.060	
Incremento Porcentual	38%	50%	48%	

Adicionalmente, se solicita brindar cualquier otra información de soporte que pueda ser relevante para considerar el punto.

El Directorio de BBVA Argentina ha resuelto proponer a la asamblea la suma de \$ 2.989.324,81, en concepto de presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría s/ Ley 26.831.

Se adjunta cuadro con la información solicitada:

BANCO BBVA ARGENTINA <i>Comité de Auditoría</i>	Aprobado 2018	Aprobado 2019	Aprobado 2020	Propuesta 2022
Monto Global	\$ 891.750	\$ 1.337.625	\$ 1.979.685	\$ 2.989.324
Incremento Nominal	\$ 246.022	\$ 445.875	\$ 642.060	\$ 1.009.639
Incremento Porcentual	38%	50%	48%	50%

Asimismo informamos que son correctos los montos abonados por los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



DR. EDUARDO GONZÁLEZ CORREAS
DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.

